

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de agosto de 1979.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (Ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional (Acordada del 3 de marzo de 1958), efectúanse las siguientes promociones y designaciones en la dotación de Personal Administrativo y Técnico de la Subsecretaría de Administración:

AUXILIAR PRINCIPAL DE SEPTIMA: en reemplazo de las señoritas Beatriz Enriqueta Lafage y María Renata Arpa que presentaron su renuncia, a las actuales Auxiliares señoritas HILDA CASERO y JULIA TERESA COVELLI.-

AUXILIAR: en lugar de las anteriores, a la señora LIDIA ADELA PRADO DE GONZALEZ (D.N.I.N° 10.133.079 -clase 1951-) y a la señorita PATRICIA MARTHA CIACCIO (D.N.I. N° 14.400.515 -clase 1961).-

Registrese, hágase saber y archívese.-

ADOLFO R. GABRIELLI

ABELARDO F. ROSSI

PEDRO A. RODRIGUEZ

EMILIO M. DAIREAU

ELIAS P. GUASTAVINO